EXTRACTO DEL REGLAMENTO DEL CONCURSO

Artículo 1º.- Al presente concurso-exposición podrán participar todos los socios pertenecientes a las Sociedades Ornitológicas legalmente constituidas con pájaros en perfecto estado de salud y anillados según reglamento vigente.

Artículo 2°.-La organización podrá exigir a los no socios, en el momento de la inscripción certificado de propiedad de las anillas expedido por la sociedad a la que pertenece, o carné de criador nacional.

Artículo 3º- Se podrán presentar todos los ejemplares que deseen, tanto en individuales como en equipos.

Artículo 4º.- El concurso se celebrará en las modalidades reflajadas en los grupos de inscripción sdel ANEXO. (Avium).

Artículo 5°.- Se entregarán los PREMIOS siguientes:

- 1°, 2° Y 3° trofeo con diploma en individual y equipos en todas las secciones (D, E, F, G, H, I y J).
- Grandes premios: campeón de sala, al mejor pájaro dentro de las anteriores secciones, en la sección D se entregaran dos:
 - Mejor lipocromo (salvo al lipocromo blanco que tendrá su propio premio -I monográfico del lipocromo blanco-).
 - Mejor melánico.
- Premios especiales (art. 13):
 - o 10 iamones.
 - 10 lotes de productos.
 - o 10 lotes de hojaldres de Torrelavega.
- <u>INTERREGIONAL DEL NORTE:</u> Trofeos cedidos por las federaciones ornitológicas FOCDE del norte (a saber: Asturias, Cantabria, País Vasco, Navarra, y sociedad leonesa). Para optar a los mismos se sumarán los 5 pájaros más puntuados de cada expositor dentro de cada sección de pájaros (en la seccion de color máximo 1 ejemplar lipocromo blenco). En caso de empate se desempatará con la suma de pájaros sucesivos. Y por sorteo cada uno de los expositores ganadores recibirá uno de los trofeos.
- <u>REGIONAL:</u> para optar al mismo en color y postura puntuarán los 10 pájaros más puntuados (en color, se computarán máximo dos ejemplares lipocromo blanco), en exóticos 4 pájaros y para el resto de secciones 4. En caso de empate se desempatará con la suma de los pájaros sucesivos. Este premio será para socios afiliados a asociaciones pertenecientes a FOCDC.
- I MONOGRÁFICO DEL CANARIO LIPOCROMO BLANCO: lipocromo blanco recerivo, lipocromo blanco dominante y albinos.
 - o 1 jamón al primer premio en individual.
 - o 1jamón al primer premio en equipos.

Premio1º

- 1 jamón al criador con los 8 pájaros más puntuados, en caso de empate se desempatará con la suma de los siguientes pájaros
- MEMORIAL DON JUAN BRIZUELA: Trofeo al criador de la sección elegida que tenga la puntuación más alta sumando los seis mejores pájaros.
- MEMORIAL DON JESÚS BALBONTIN ESTRADA: Trofeo al mejor equipo de canarios de colormelánico, de la exposición. Éste será el que haya alcanzado mayor puntuación por el jurado calificador, en caso de empate decidirá dicho jurado el equipo premiado.
- MEMORIAL ÁNGEL FREIJO LLAMAZARES: Trofeo otorgado por la sociedad leonesa (trofeo interregional del norte).

Artículo 6°.- Puntuaciones mínimas exigidas para optar a premios en todas las secciones (D, E, F, G, H, I y J):

Individuales Equipos
90 360

Premio 2º:	89	359
Premio 3°:	88	358

Artículo 7º.- Los derechos de inscripción se fijan en las siguientes cuantías:

Individuales: Socios y no socios 3 €. Equipos: Socios y no socios 12€.

El catálogo del concurso es obligatorio, y su precio es 3 €.

Artículo 8º.- La participación a este Concurso-exposición supone la previa aceptación del articulado de este reglamento. En lo no dispuesto en el mismo, decidirá la Comisión Organizadora, cuyo fallo será inapelable.

Artículo 9º.- El fallo de los jueces será inapelable, salvo en el caso de errores en sumas.

Artículo 10°.- Una vez los pájaros colocados en el expositor, no podrán ser tocados por persona alguna no autorizada.

Artículo 11°.- Queda prohibida la entrada a la sala de enjuiciamiento, salvo las personas designadas a tal efecto.

Artículo 12°.- Los concursantes no podrán retirar ejemplar alguno de la sala de exposiciones, salvo enfermedad o autorización previa por parte de la organización.

Artículo 13º. Para optar a los premios especiales, se sumaran los 10 pájaros más puntuados de cada criador, salvo los canarios lipocromos blancos que competirán a parte. En caso de empate se sumarán los pájaros sucesivos, hasta desempatar. Siendo para los más puntuados los jamones, para los 10 siguientes los lotes de productos y para los siguientes los hojaldres.

JURADO CALIFICADOR:

EXÓTICO: D. Pedro Carmona Castellano.

COLOR: D. José Antonio Rosa Martorell, D. José Antonio Rejas Rodríguez, D. Pedro Agustín Ortiz Barderas, D. Manuel Sánchez Rodríguez, D. Rogelio Montero Puerta, D. Andres Rosado Muñoz y D.Diego De Tena Ortiz

POSTURA: D. José Antonio Rejas Rodríguez y D. Modesto Calleja San Emeterio.

FAUNA E HIBRIDOS: D. Pedro Carmona y D. Andres Rosado

PSITACIDOS: D. Modesto Calleja San Emeterio. Y D. Guzman Cruz Rubio

PERIQUITOS: D. Modesto Calleja San Emeterio y D. Guzman Cruz Rubio

Importante:

No se admitirán híbridos cuyos ascendientes sean especies protegidas salvo, presentación de la documentación correspondiente.

En fauna europea solo se admitirán especies no protegidas o con documentación.

La comisión Organizadora se reserva el derecho de poder efectuar cambios en el reglamento.